

Continúa el restablecimiento gradual el servicio de acueducto en el norte del Valle de Aburrá

- El proceso de restablecimiento se encuentra en un 40 % de su ejecución. Para este mediodía, cerca de 235 mil clientes de más de 170 barrios y sectores veredales contarán con el servicio
- EPM recomienda a la comunidad que realice un uso racional del agua potable cuando se normalice el servicio, pues con el consumo desbordado podría generar una nueva interrupción
- Una vez el agua tenga la transparencia habitual, se puede consumir y usar en el hogar con la confianza de siempre.

Medellín, 21 de marzo de 2022 | Avanza satisfactoriamente a esta hora el restablecimiento gradual del servicio de acueducto en los municipios de Girardota, Copacabana, Bello y en las zonas nororiental y noroccidental de Medellín. El proceso se encuentra en un 40 % de su ejecución y se ha restablecido el servicio en los siguientes circuitos: Bello (norte), Bello (sur), Berlín, Villa Socorro, Potrerito y Pedregal.

Durante este mediodía continuará la presurización y estabilización de las redes de acueducto de los siguientes circuitos, con los cuales 234.962 clientes de más de 170 barrios y sectores veredales contarán con el servicio:

Municipio de Girardota | Circuito El Totumo

- De calle 10 hasta calle 14 entre carrera 10 y carrera 14, De carrera 14 hasta carrera 17 entre calle 8 y calle 12A.

Incluye 3.256 clientes de la vereda El Totumo.

Municipio de Girardota | Circuito Girardota

- De calle 2 hasta calle 7 entre carrera 7 y carrera 14
- De calle 7 hasta calle 22 entre carrera 15 y carrera 24.

Incluye 7.552 clientes de los barrios: La Ceiba, Centro, El Llano, El Paraíso, El Salado, La Ferrería, La Florida, Girardota La Nueva, Guadales, Guayacanes, Juan XXIII (Girardota), Montecarlo,

Naranjal (Girardota), Nuevo Horizonte, Santa Ana (Girardota), San José (Girardota) y Aurelio Mejía.

Municipio de Medellín | Circuito Campo Valdés

- De calle 71 hasta calle 72 entre carrera 45 y carrera 46
- De calle 72 hasta calle 77 entre carrera 45 y carrera 48
- De calle 77 hasta calle 78 entre carrera 49 y carrera 45
- De calle 78 hasta calle 85 entre carrera 42A y carrera 49
- De calle 85 hasta calle 86 entre carrera 44 y carrera 49
- De calle 86 hasta calle 88 entre carrera 44 y carrera 46.

Incluye 12.530 clientes de los barrios: Campo Valdés No. 1, Campo Valdés No. 2, Manrique Central No. 1, La Piñuela, Las Esmeraldas, Manrique Central No. 2, El Pomar, La Salle y Las Granjas (Medellín).

Municipios de Medellín y Bello | Circuito Doce de Octubre

- **Municipio de Medellín:** de carrera 82G hasta carrera 85 entre calle 106C y calle 97
- De Calle 97 hasta calle 84 entre carrera 83A y carrera 90.
- **Municipio de Bello:** de carrera 73 hasta carrera 76 entre calle 20B y calle 25C.

Incluye 11.611 clientes de los barrios: Picacho, Doce De Octubre No. 1, El Progreso No. 2, Mirador del Doce, Doce de Octubre No. 2 y París.

Municipios de Medellín y Bello | Circuito Picacho

- **Municipio de Medellín:** de calle 89 hasta calle 94 entre carrera 76 y carrera 84
- De calle 94 hasta calle 95 entre carrera 75B y carrera 83
- De calle 95 hasta calle 98 entre carrera 74B y carrera 83
- De calle 98 hasta calle 100B entre carrera 74A y carrera 83
- De calle 101 hasta calle 104CC entre carrera 76A y carrera 82GG
- De calle 104CC hasta calle 105A entre carrera 75 y carrera 82^a
- De calle 107 hasta calle 114 entre carrera 76B y carrera 82A.
- **Municipio de Bello:** de calle 20F hasta calle 26A entre carrera 62A y carrera 72.

Incluye 30.652 clientes de los barrios: Doce De Octubre No. 1, Santander, Pedregal, Doce de Octubre No. 2, San Martín de Porres, La Esperanza, Kennedy, París, Maruchenga, Picacho.

Municipios de Medellín y Bello | Circuito Popular

- **Municipio de Medellín:** de calle 92 hasta calle 98 entre carrera 43B y carrera 45ª
- De carrera 47 hasta carrera 48 entre calle 96 y calle 98
- De calle 98 hasta calle 102 entre carrera 43B y carrera 49C
- De calle 102 hasta calle 106A entre carrera 44A y carrera 49
- De calle 107 hasta calle 112 entre carrera 43 y carrera 50B
- De calle 112 hasta calle 126 entre carrera 42EE y carrera 50B.
- **Municipio de Bello:** de calle 20CC hasta calle 21E entre carrera 39D y carrera 42ª
- De calle 22D entre carrera 42A y carrera 41.

Incluye 27.481 clientes de los barrios: Moscú No. 2, Moscú No. 1, La Salle, Villa Guadalupe, Popular, Villa del Socorro, La Isla, La Francia, Andalucía (Medellín), Santa Cruz (Medellín), Zamora, Playón de Los Comuneros, La Frontera, Santa Rita, Pablo VI y Alpes del Norte.

Municipios de Bello y Medellín | Circuito París

- **Municipio de Bello:** de calle 20F hasta calle 27 entre carrera 77 y carrera 83
- De calle 20F hasta calle 20B entre carrera 77 y carrera 78.
- **Municipio de Medellín:** de calle 107 hasta calle 97 entre carrera 85 y carrera 87.

Incluye 5.393 clientes de los barrios: El Triunfo (San Cristóbal), París, El Progreso No. 2, Mirador del Doce y Picachito.

Municipio de Medellín | Circuito Santo Domingo

- De calle 84A hasta calle 84C entre carrera 31A y carrera 31B
- De calle 84C hasta calle 86 entre carrera 31 y carrera 31AA
- De calle 86 hasta calle 86AB entre carrera 30 y carrera 31AA
- De calle 86AB hasta calle 89 entre carrera 31 y carrera 33
- De calle 89 hasta calle 89A entre carrera 31 y carrera 34
- De calle 89A hasta calle 91 entre carrera 31 y carrera 33
- De calle 91 hasta calle 91A entre carrera 31B y carrera 34
- De calle 91A hasta calle 93A entre carrera 31B y carrera 32
- De calle 93A hasta calle 100B entre carrera 30 y carrera 37
- De calle 100B hasta calle 102 entre carrera 28 y carrera 37
- De calle 102 hasta calle 107B entre carrera 28 y carrera 37ª
- De calle 107B hasta calle 110 entre carrera 28 y carrera 32ª

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi

- De calle 110 hasta calle 112 entre carrera 28 y carrera 33
- De calle 112 hasta calle 121 entre carrera 28E y carrera 30.

Incluye 15.429 clientes de los barrios: Santo Domingo Savio No. 1, Granizal, Moscú No. 2, La Salle, San Pablo, El Compromiso (Santa Elena), La Esperanza No. 2 (Santa Elena), San José La Cima No. 1 S.E., San José La Cima No. 2 S.E., Las Granjas (Medellín), Oriente (Santa Elena), Popular, Santo Domingo Savio No. 2, Carpinelo (Santa Elena), La Avanzada (Santa Elena) y Aldea Pablo VI (Santa Elena).

Con el fin de orientar mejor a la comunidad, EPM les invita a que tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cuando se restablezca el servicio es importante que todos los usuarios hagan uso moderado del agua para permitir que el sistema se estabilice y las redes puedan llenarse en el menor tiempo posible. De esta manera llegará a las viviendas situadas en las partes altas, con presión y estabilidad.
- En empresas y edificios, si se observan cambios en color y turbiedad se recomienda cerrar el macromedidor para posibilitar que EPM drene a través de los hidrantes el agua afectada por los movimientos operativos del sistema.
- Debido a la modificación del flujo de agua en las tuberías matrices, es probable que durante las primeras horas tenga cambios temporales en color y turbiedad, pero una vez se estabilice la red, los usuarios disfrutarán nuevamente del servicio de acueducto en las condiciones habituales.
- Durante las primeras horas del restablecimiento del servicio se recomienda a los usuarios abstenerse de consumir el agua y no usarla en el lavado de la ropa hasta que recupere su transparencia. Una vez con su transparencia habitual, se puede consumir y usar en el hogar con la misma confianza de siempre.

EPM agradece la comprensión de la comunidad, su paciencia y disposición con esta interrupción de acueducto, que permitirá garantizar la prestación del servicio a los usuarios actuales y futuros del Valle de Aburrá, en óptimas condiciones de continuidad, calidad, cobertura y disponibilidad.

Cualquier información adicional se puede consultar en la línea gratuita de Atención al Cliente 604 44 44 115 o en las redes sociales Twitter: @epmestamosahi y Facebook: EPMestamosahi.

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi